

TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C.A. "TRANSTUREY"

Aprobada en el Registro Mercantil de Compañias #3-1949 Resolución NO Sc-DIC. C.10.316 de fecha 26 de abril del 2010

La Troncal, 24 de Abril del 2018

Señor

Luis Fernando Bravo Arcos

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C. A. TRANSTURREY

La Troncal

En la ciudad de La Troncal a los, 24 días del mes de Abril del 2018, entre los señores CEDENTES: Señor PEREZ PEÑA ANGEL GUILLEMO y su cónyuge Sra. PEÑA ESTRADA LAURA DEVORA por sus propios derechos de estado civil casados, accionistas de la COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C. A. TRANSTURREY, quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor PRADO CONTRERAS OSWALDO ENRIQUE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, de forma libre y voluntaria, conveniente en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor PRADO CONTRERAS OSWALDO ENRIQUE, 40 acciones de las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente

FIRMA DEL CEDENTE

Sr. Ángel Guillermo Pérez Peña

c. i. 0903982577

FIRMA CONYUGE DEL CEDENTE

Sra. Laura Devora Peña Estrada

c. i. 0907125991

FIRMA DEL CESIONARIO

Sr. Oswaldo Enrique Prado Contreras

C. I. 0912474319















HE CAN DAY

ESTE BODUMENTO ACREDITA QUE (ISTED SUFRAÇO EN EL REFERENDOM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

















